

ADENDA No. 01
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2022

OBJETO: SELECCIONAR PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SUMINISTRE PRODUCTOS DE VIVERES Y ABARROTES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E.

En el Municipio de Agua de Dios – Cundinamarca, a los once (11) días del mes de febrero de 2022, el Gerente del Sanatorio de Agua e Dios ESE, se permite expedir la presente adenda modificatoria No. 1 a los términos de condiciones de la convocatoria pública No. 002 de 2022, con el propósito de ampliar en un día el plazo para la presentación del informe preliminar contenido en el cronograma de la convocatoria, el cual quedará así:

"(...)"

1.4 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Plazo	Lugar
Publicación términos de condiciones	Del 27 de enero al 3 de febrero de 2022	www.sanatorioaguadedios.gov.co y SECOP
Observaciones/inquietudes sobre los términos de condiciones	Del 27 de enero al 3 de febrero de 2022	Correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co
Respuestas a las observaciones términos de condiciones	7 de febrero de 2022	Portal web institucional.
Presentación y lugar de radicación de la oferta	9 de febrero de 2022 hasta las 3:00 pm	Ventanilla única de radicación Sanatorio de Agua de Dios – Carrera 9 Nro.10 – 69, Edificio Carrasquilla.
Verificación de requisitos de capacidad del proponente y evaluación de las ofertas y publicación del informe preliminar	Del 10 de febrero al 14 de febrero de 2022	Sanatorio de Agua de Dios ESE.
Entrega de las subsanaciones a la evaluación.	15 de febrero de 2022 hasta las 3:00 pm	Correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co
Presentación de observaciones al informe preliminar	16 de febrero de 2022 hasta las 3:00 pm	Correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co
Respuestas a las observaciones de evaluación e informe definitivo de evaluación	18 de febrero de 2022	Página web del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.

Actividad	Plazo	Lugar
Presentación informe de evaluación definitiva y adjudicación.	22 de febrero de 2022	Comité de apoyo contractual - Sanatorio de Agua de Dios ESE
Firma del(os) contrato(os)	Hasta el 25 de febrero de 2022	Sanatorio de Agua de Dios ESE

"(...)"

Hasta aquí la modificación.



FERNANDO ARTURO TORRES JIMÉNEZ
Gerente

Proyectó: Diego Mauricio Ceballos– Contratista de apoyo jurídico.

Revisó: Yenny Betancourt – Asesora Jurídica Externa

Adriana María Chávez Galeano – Coordinadora GIT Administrativo